

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 02/05/2012**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
**ÓRGANO DE GOBIERNO**

**DEL 2 DE MAYO DE 2012**

**Número: ACT-EXT/ORG-GOB/02/05/2012**

**Anexos: de los puntos: 2.**

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), localizada en el piso 6 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida México 151, colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D. F., a las diecinueve horas del dos de mayo de dos mil doce, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

**Miembros:**

Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada Presidenta  
Sigrid Arzt Colunga (SAC), Comisionada  
Ángel Trinidad Zaldívar (ATZ), Comisionado  
Gerardo Felipe Laveaga Rendón (GLR), Comisionado  
Claudia Yolanda Ibarra Palafox, Comisaria Pública.

**Invitados:**

Mauricio Farah Gebara, Secretario General (SG)  
Alejandro del Conde Ugarte, Secretario de Protección de Datos Personales (SPDP)  
Cecilia Azuara Arai, Secretaria de Acceso a la Información (SAI)  
Eduardo Fernández Sánchez, Director General de Administración (DGA)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, la Comisionada Presidenta JPM sometió a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día
2. Análisis y, en su caso autorización de la celebración de un contrato de arrendamiento financiero con vigencia del 2012 y conclusión en el ejercicio 2031.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la Comisionada Presidenta JPM y los integrantes emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-GOB/02/05/2012.01</b>	<p>La Comisionada Presidenta manifiesta que la comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, mediante el oficio IFAI/MEPJZ/111/12, comunicó su imposibilidad para asistir a la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno, por problemas de agenda. Anexo del punto 1.</p> <p>Habiendo el quórum necesario, se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.</p>
--	---

2. En referencia al segundo punto del orden del día, relacionado con el análisis y, en su caso, autorización para la celebración de un contrato de arrendamiento financiero con vigencia del 2012 y conclusión en el ejercicio 2031, que presenta la Comisionada Presidenta JPM/SG y cuyos documentos se identifican como anexo del punto 2, los integrantes emitieron el siguiente:

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-GOB/02/05/2012.02</b>	<p>Se aprueba por unanimidad la autorización para llevar a cabo un contrato plurianual de arrendamiento financiero para la adquisición de un inmueble que albergará al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, México, D.F., en los términos y montos del anexo que se presenta.</p> <p>El Órgano de Gobierno instruye a que se tomen las previsiones presupuestarias para hacer frente a las obligaciones contraídas para los ejercicios fiscales 2012 a 2031.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 148 de su Reglamento y los "Lineamientos para que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal celebren y registren como inversión los contratos de arrendamiento financiero"</p> <p>El presente acuerdo se adopta conforme al documento que se identifica como anexo del punto 2.</p>
--	--

**Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**  
**Órgano de Gobierno SG, Sesión Extraordinaria 02/05/2012**

<b>Acuerdo</b> <b>ACT-EXT/ORG-</b> <b>GOB/02/05/2012.02.01</b>	Respecto del contrato plurianual de arrendamiento financiero a 20 años para la adquisición de un inmueble que albergará al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, la Comisaria Pública recomienda que, en caso de que se haya elaborado un análisis financiero a un periodo menor de tiempo, se incorpore en el expediente correspondiente, a efecto de determinar el costo beneficio.
--	---

Sin existir más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día dos de mayo de dos mil doce.

**Jacqueline Peschard Mariscal**  
Comisionada Presidenta

**Sigrid Arzú Colunga**  
Comisionada

**Ángel Trinidad Zaldívar**  
Comisionado

**Gerardo Laveaga Rendón**  
Comisionado

**Claudia Yolanda Ibarra Palafox**  
Comisario Público

Formuló el Acta:  
**Mauricio Farah Gebara**  
Secretario Técnico